REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: [illegible]
RAZÓN SOCIAL: [illegible] TURISMO [illegible] CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: [illegible]
CLASE CONTRIBUYENTE: [illegible]
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: S
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: [illegible]
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: [illegible]
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: CAÑAR Cantón: AZOGUES Parroquia: AZOGUES Calle: [illegible] Número: S-28 Intersección: [illegible] Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL Teléfono Trabajo: [illegible] Correo electrónico:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE TRANSACCIONES EFECTUADAS O RECIBIDAS - ISD
* ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
* IMPUESTO RENTA CONSOL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE ISD

Sus derechos de los contribuyentes. Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia y orientación. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales para exigir información contenida en este sitio web. [illegible]
Los personas naturales, sus capital, ingresos anuales y costos y gastos anuales están sujetos a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de Régimen Tributario Interno sobre contados a llevar contabilidad, pronunciados en sujetos de retención, no podrán acogerse a Régimen Simplificado (RISE) y son declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA pueden presentarse de manera semanal, mensual y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA por sus ventas con tarifa diferente de 0% (con cobro de retención del 100% de IVA).

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 1
JURISDICCIÓN: [illegible] CAÑAR
ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

Código: RNMRUC201[illegible]
Fecha: 19/04/2019 09:46:47 AM